

Municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2023-D-30011-19-2081-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 2081

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar las participaciones federales transferidas a través del Ramo 28 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de ese objeto, considera la revisión de 312 municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos de las Participaciones Federales a Municipios se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Participaciones Federales a Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de las Participaciones Federales a Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 312 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

EGRESOS	
Miles de Pesos	
Universo Seleccionado	2,630.3
Muestra Auditada	2,630.3
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, se revisó la gestión de los recursos de origen federal sobre actos particulares del orden de gobierno municipal con la aplicación de procedimientos específicos de auditoría sobre el ejercicio y aplicación de los recursos transferidos del Ramo General 28 denominado “Participaciones a Entidades Federativas y Municipios” al municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al respecto, el universo de fiscalización se focalizó a la gestión y ejecución de los recursos de los conceptos correspondientes a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, de los cuales, se revisó una muestra de 2,630.3 miles de pesos, que equivale a una representatividad del 100.0% de los conceptos de fiscalización seleccionados.

Antecedentes

De acuerdo con las reformas constitucionales realizadas el 27 de mayo de 2015, así como de los artículos 47 y 50, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la responsable de fiscalizar las participaciones federales.

En ese sentido, para la revisión de esos recursos de la Cuenta Pública 2023, la estrategia de fiscalización definida por la ASF consideró auditorías a las materias siguientes:

La distribución, liquidación y pago de las participaciones federales a las entidades federativas y a los municipios por medio de 33 auditorías, una a cada entidad federativa, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como dependencia coordinadora de la Administración Pública Federal.

El ejercicio de las participaciones federales mediante 32 auditorías, una a cada entidad federativa.

El cumplimiento del artículo 47, segundo párrafo, de la LFRCF, en relación con el artículo 3-B, de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), se verificó a través de 33 auditorías, una a cada entidad federativa y una a la SHCP.

El ejercicio de las participaciones federales a municipios se revisó bajo un modelo de fiscalización que consideró 312 auditorías, una a cada municipio seleccionado.

Con el fin de complementar e incrementar la cobertura en la revisión de los municipios para la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, se diseñó una nueva estrategia de auditoría, la cual se focaliza en la verificación puntual de actos en particular, tales como las adquisiciones de bienes o servicios, la realización de obras públicas o el pago de servicios personales, cuya fuente de financiamiento sean las participaciones federales; su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso, es decir, desde el proceso de adjudicación (licitación, invitación a cuando menos tres o adjudicación directa) hasta la entrega del bien o servicio y su efectivo uso.

De esta manera, este informe individual de auditoría al municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave, contiene los principales resultados derivados de este nuevo modelo de fiscalización municipal.

Resultados

Registro e información financiera de las operaciones

1. El municipio proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización correspondientes a las Participaciones Federales a Municipios (PFM) 2023, por un monto de 2,630.3 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

MUNICIPIO DE ALVARADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS
PROCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Número de Contrato	Denominación	Importe
1 LS/MAV/2023/03	Adquisición de diversos materiales de construcción y mantenimiento, para espacios públicos en el municipio de Alvarado, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto, para el ejercicio 2023	621.2
2 LS/MAV/2023/03-B	Adquisición de diversos materiales de construcción y mantenimiento, para espacios públicos en el municipio de Alvarado, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto, para el ejercicio 2023	343.7
3 LS/MAV/2023/04	Adquisición de 20 contenedores tipo europeo de 1,100 litros.	193.2
4 LS/MAV/2023/08	Servicios de impresión de lonas y demás material de impresión, serigrafía y bordado, para las diversas actividades y programas del h. Ayuntamiento de Alvarado, Veracruz, bajo la modalidad de contrato abierto, para el ejercicio 2023	415.4
5 LS/MAV/2023/46	Arrendamiento de plaza portátil para rodeo extremo del 28 de septiembre al 15 de octubre, con motivo de las fiestas titulares de la Virgen del Rosario 2023	232.0
6 LS/MAV/2023/46-A	Servicio de espectáculo de medianoche del día 07 de octubre para la celebración de las fiestas patronales de la Virgen del Rosario en el municipio de Alvarado.	232.0
7 LS/MAV/2023/61	Adquisición de equipo de cómputo, impresora, escáner y multifuncional para diversas áreas del H. Ayuntamiento de Alvarado.	292.8
8 AD/MAV/2022/56	Arrendamiento de oficinas en la Riviera Veracruzana	300.0
	Totales	2,630.3

FUENTE: Registros contables y presupuestales específicos de las Participaciones Federales y estados de cuenta bancarios proporcionados por el municipio.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

2. Con la revisión de 8 expedientes de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, financiados con recursos de las PFM 2023, por un importe de 2,630.3 miles de pesos, de los contratos con número, LS/MAV/2023/03, LS/MAV/2023/03-B, LS/MAV/2023/04, LS/MAV/2023/08, LS/MAV/2023/46, LS/MAV/2023/46-A, LS/MAV/2023/61 y AD/MAV/2022/56, se constató que en los 8 expedientes se presentó la documentación comprobatoria de los procesos de adjudicación y contratación; sin embargo, en el contrato con número LS/MAV/2023/03-B, no se presentó la constancia de situación fiscal.

El municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, presentó la constancia de situación fiscal relacionada con el contrato número LS/MAV/2023/03-B, con lo que se solventa lo observado.

3. Con la revisión de 8 expedientes de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, pagados con recursos de las PFM 2023, por un importe de 2,630.3 miles de pesos, se constató que en los 8 expedientes se presentó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto consistente en el acta de entrega recepción del bien o servicio, la evidencia de entregables del servicio contratado por concepto de asesorías, los estudios y proyectos, la evidencia del ingreso de los bienes adquiridos en el almacén de la dependencia contratante, el inventario de los bienes contratados, el reporte fotográfico de los bienes adquiridos que se encuentren en operación, el resguardo del bien, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), las facturas, el contrato de la cuenta bancaria pagadora, el documento que acredita el pago, las Cuentas por Liquidar Certificadas, los comprobantes del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), el estado de cuenta bancaria y las pólizas de egresos.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 3 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 2,630.3 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2023, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, lo que no generó un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron durante la auditoria.

En conclusión, el municipio de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2023.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Joanna Ediressel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

En atención a los hallazgos determinados la entidad fiscalizada remitió el oficio número HAM/PM/027/2025 de fecha 23 de enero de 2025, mediante los cuales se presentó información que atiende los hallazgos de la auditoría.



7 Hojas IUSD
H. AYUNTAMIENTO DE ALVARADO, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
-ÓRGANO DE CONTROL INTERNO-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALVARADO, VERACRUZ; 23 DE ENERO 2025
Oficio: HAM/PM/027/2025
Alvarado, Veracruz a 23 de Enero de 2025.

Asunto: Solventación de Observación de Resultado Auditoria 2081
"Participaciones Federales a Municipios" del ejercicio 2023.

Mtro. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA
DEL GASTO FEDERALIZADO "D" DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.
P R E S E N T E -

La que suscribe, **C. Mtra. Lizzette Álvarez Vera**, Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Alvarado, Ver., en atención a las atribuciones que me devienen de acuerdo al artículo 36 fracciones VII, XII y XX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, derivado de la Auditoría Numero 2081 con Titulo "**Participaciones Federales a Municipios**" de la Cuenta Pública 2023, me permite entregar a Usted, en alcance al Oficio Número DGAGF "D"/0080/2025 de fecha 06 de enero de 2025, en el cual convocan a la reunión para la presentación de los resultados finales y observaciones preliminares de la revisión en comento, así mismo en dicho oficio anexan cedulas que contienen los resultados finales y observaciones preliminares para que, en caso de considerarlo conveniente, se presenten las justificaciones y aclaraciones pertinentes. Por lo que, informo lo siguiente:

Auditoria: Numero 2081

Título: Participaciones Federales a Municipios.

Entidad Fiscalizada: H. Ayuntamiento de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Número del Resultado: 2 Con Observación: Si (X)

Procedimiento Número: 2.1

Descripción del Resultado: Con la revisión de 8 expedientes considerados como muestra de auditoría del Oficio Número DGAGF "D"/0080/2025 de fecha 06 de enero de 2025, ejecutados por el H. Ayuntamiento de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el siguiente números y objetos de contrato; 2.- LS/MAV/2023/03-B, referente a la adquisición de diversos materiales de construcción y mantenimiento, para espacios públicos en el municipio de Alvarado, Veracruz, motivo por el cual se anexa la Constancia de Situación Fiscal y Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de la persona moral Ferretería el Ave Fénix S.A. de C.V. esto con la finalidad de subsanar dicha observación.



pág. 1



Dirección: Parque 15 de Octubre S/N, Colonia Centro, Alvarado, Veracruz, C.P. 95270 / Teléfono 01 (297) 973 0569



**H. AYUNTAMIENTO DE ALVARADO, VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN 2022-2025
-ÓRGANO DE CONTROL INTERNO-**



Por lo que me permito hacer entrega de copia certificada digital en memoria USB denominada **PARTICIPACIONES FEDERALES 2023** y en físico de los documentos arriba mencionados con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la entrega de la solventación a la auditoría 2081 con Título "Participaciones Federales a Municipios" de la Cuenta Pública 2023.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
Alvarado, Veracruz a 23 de enero del año 2025

MTRA. LIZZETTE ÁLVAREZ VERA **ALVARADO, VER.**
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **2022 - 2025**
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALVARADO, VER. **PRESIDENCIA**

C.c.p. L.C. Pedro Domingo Ydirin Préstamo. - Tesorero Municipal en el H. Ayuntamiento de Alvarado, Ver. - Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e información financiera de las operaciones
2. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Registro e información financiera de las operaciones

Verificar que el municipio o alcaldía dispone de los registros contables y presupuestales del egreso, de los procesos a fiscalizar seleccionados correspondientes a los recursos de las Participaciones Federales 2023 de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios seleccionados para revisión, se adjudicaron y contrataron conforme a la normativa aplicable, asimismo, verificar que los contratos seleccionados contaron con la documentación comprobatoria del gasto y/o con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas y en caso contrario, verificar que se aplicaron las penas convencionales.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal de Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave.